

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios .....	7.453.745,36
Deudas a largo plazo .....	1.400.000,00
Cuentas con Socios .....	817.568,61
Previsión Gastos Liquidación .....	757.616,52
<b>Total pasivo .....</b>	<b>10.428.930,49</b>

Valladolid, 29 de mayo de 2004.—El Liquidador. Luis Escaño Román.—27.674.

## INSPECCIONES TÉCNICAS ASOCIADAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la ciudad de Puerto Real, Polígono Industrial Tres Caminos Nave Itasa, el próximo día 24 de Junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria; y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 25 de Junio de 2004 con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el Órgano de Administración, durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de Consejeros.

Cuarto.—De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, fijación de remuneración, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen, análisis y decisión en su caso, sobre el reparto de cantidades a los accionistas con cargo a reservas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Octavo.—Designación de la persona para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas gestiones se precisen para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil o en los Organismos Públicos pertinentes, de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con posibilidad inclusive de subsanar los defectos que al respecto puedan formularse.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta General.

Puerto Real, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Flores Pereira.—26.180.

## INSPECCIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la ciudad de Jerez de la Frontera, Avda. Alcalde Manuel Can-

tos Ropero, Polígono Industrial El Portal, el próximo día 24 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria; y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 25 de junio de 2004 con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el Órgano de Administración, durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de Consejeros.

Cuarto.—De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, fijación de remuneración, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen, análisis y decisión en su caso, sobre el reparto de cantidades a los accionistas con cargo a reservas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Octavo.—Designación de la persona para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas gestiones se precisen para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil o en los Organismos Públicos pertinentes, de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con posibilidad inclusive de subsanar los defectos que al respecto puedan formularse.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta General.

Jerez de la Frontera, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Víctor Flores Pereira.—26.162.

## INSTITUCIÓ PEDAGÒGICA SANT ISIDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de actos de la Institución, en la calle Comte Borrell, 243-249, de Barcelona, el día 22 de junio de 2004, a las veinte horas de la tarde en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hiciese falta, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

### Orden del día

Primero.—Constituir un afianzamiento en garantía de un préstamo hipotecario que «Bedoll 97, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal) ha pedido a la Caja de Madrid.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para que, por medio de su Presidente o de su Consejero Delegado, otorgue en nombre de «Institució Pedagògica Sant Isidor, Sociedad Anónima», los documentos que haga falta para ejecutar y formalizar el afianzamiento.

Tercero.—Aprobar el acta de la Junta o bien nombrar a los interventores para ello.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que está a su disposición, en el domicilio social, el Informe redactado por el Consejo de Administración sobre las propuestas contenidas en los extremos Primero y Segundo del orden del día, y que, así mismo, pueden pedir que se les entregue copia o bien, les sea enviada gratuitamente a su domicilio.

Barcelona, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentí Feixas i Sibila.—26.933.

## INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General  
Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las 13.00 horas en el domicilio social, sito en Avda. Alcalde Alfonso Molina, s/n, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña) y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 3 de mayo de 2004.—Don Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.600.

## INTERBIZ SERVICIOS ON LINE, S. A.

*Anuncio de disolución*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Interbiz Servicios On Line, S. A., en su reunión del día 5 de mayo de 2004, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidadores.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—Los liquidadores, Bernardo Pastor Sánchez, José Luis Pinar Palacios y Miguel Ángel López López.—26.198.

## INTERCONTINENTAL DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de coti-

zación en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—25.567.

## INTERISA ELECTRÓNICA, S. A.

### *Reducción y Aumento de Capital Social*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 15 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social en 3.769.472 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 62.720 acciones, quedando cifrado el capital después de la reducción de capital acordada en 2.000.128 euros, dividido en 33.280 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una. Simultáneamente, en la misma Junta General se acordó por unanimidad aumentar el capital en 3.000.192 euros, mediante la creación de 49.920 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, habiendo quedado finalmente la cifra del capital social en 5.000.320 euros, dividido en 83.200 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Tres Cantos (Madrid), 31 de mayo de 2004.—El Secretario No Consejero, Don Javier Migallón Chapa.—27.615.

## INTERNATIONAL INVESTMENT TRUST, S. A.

### *Disolución y liquidación*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de Universal, el 23 de diciembre de 2.003, se acuerda disolver y liquidar la Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	193.574,24
Deudores (cuenta Corriente con socios) .....	97.721,98
Fianzas .....	3.335,59
Tesorería .....	6.994,26
<b>Total activo .....</b>	<b>301.626,07</b>

	Euros
Pasivo:	
Capital .....	222.370,00
Reservas .....	9.327,11
Pérdidas y ganancias .....	20.886,75
Fianzas .....	3.305,57
Hipoteca de la Caixa .....	42.419,84
Hacienda Pública acreedora por IVA e Impuesto Sociedades .....	3.316,80
<b>Total pasivo .....</b>	<b>301.626,07</b>

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—Firmado Magdalena Ferrer-Dalmau Alcoverro, Liquidador único.—27.641.

## INVERSIONES ANGLO ESPAÑOLAS, S.A.

### *Acuerdo de reducción de capital*

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de junio de 2004, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 161.700,00 Euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones y consiguiente reembolso a cada accionista de 1,00 Euro por acción. En consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 954.030,00 Euros, siendo el nominal de cada acción, de 5,90 Euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antecitada.

En Madrid, a 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Javier Moriyón Diez-Canedo.—27.656.

## INVERSIONES CAÑARICO, S.I.C.A.V., S. A.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar

en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.715.

## INVERSIONES COPU, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos